

Guayaquil: Marzo 21 del 2006

Señor
RAFAEL GONZALEZ CEDILLO
Gerente General de Equipos e Insumos Médicos Jon & Die Medical S.A.
Ciudad.

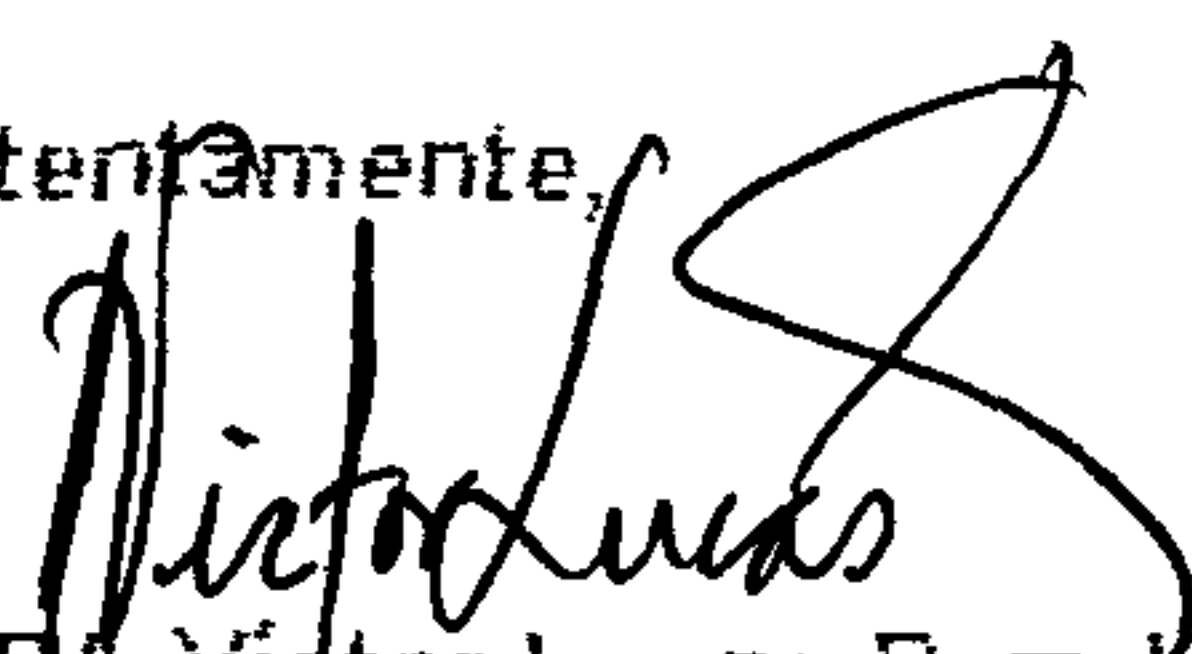
De mis consideraciones:

Al haber realizado la revisión pomenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Compañía por el Período Económico correspondiente al año 2005, cúmplame en informarle que los administradores de la Compañía Equipos e Insumos Médicos Jon & Die Medical S.A., han acatado todas las normas legales establecidas y reglamentarias, en la preparación de Balances, Estados de Perdidas y Ganancias y demás anexos, prestando la colaboración necesaria en la revisión de los Estados Financieros, así como por el cumplimiento que se ha dado a las normas de las disciplinas legales antes citada. Que los procedimientos empleados son universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance al término del ejercicio económico del año 2005, reflejan la situación de la Empresa, por lo que son confiables.

Informo también que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la Empresa. Además, considero en lo que tiene que ver, a Libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libros Talonarios, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad en las disposiciones legales.

Reitero mis cordiales saludos, quedo de ustedes como su seguro servidor.

Atentamente,


CPA Víctor Lucas Parrales
Lic.09753

